

Se aprueba en firme en la Sesión Ordinaria CLYP-AG-TE-A-S-O-N ° .122 -2025, 22 de diciembre de 2025. ---

## **ACTA ORDINARIA CLYP-AG-TE-A-S-O- N°. 120- 2025**

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA **CLYP-AG-TE-A-S-O-N°. 120- 2025** DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL COLEGIO DE LICENCIADOS Y PROFESORES EN LETRAS, FILOSOFÍA, CIENCIAS Y ARTES, CELEBRADA A LAS DIECIOCHO HORAS, DEL **QUINCE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO, EN SESIÓN VIRTUAL** CUMPLIENDO CON LOS REQUERIMIENTOS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS NECESARIAS, TENIENDO CERTEZA QUE NO EXISTE INTERPOSICIÓN HORARIA EN LOS MIEMBROS PRESENTES-----

### **MIEMBROS PRESENTES-----**

Lic. Luis Manuel Morera Morera, Presidente-----

M.Sc. Ana Eleida Arguedas Beita, Vicepresidente -----

Licda. Sandra Patricia Fallas Gamboa, Secretaria -----

Lic. Nelson Sánchez Castro, Vocal I -----

Bach. María Auxiliadora Solera Jiménez, Vocal II-----

**PRESIDE LA SESIÓN:** Lic. Luis Manuel Morera Morera. -----

**SECRETARIA:** Licda. Sandra Patricia Fallas Gamboa -----

**ORDEN DEL DÍA CLYP-AG-TE-A-S-O- N°. 120- 2025-----**

### **CAPÍTULO I- COMPROBACIÓN DEL CUÓRUM.-----**

Artículo 1- Comprobación del cuórum.-----

### **CAPÍTULO II- REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----**

Artículo 2- Revisión y aprobación del orden del día.-----

### **CAPÍTULO III- LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS-----**

Artículo 3- Lectura y aprobación de las actas CLYP-AG-TE-A-S-O- N°. 118 y CLYP-AG-TE-A-S-EX- N°. 119- 2025.-----

### **CAPÍTULO IV. LECTURA Y ANÁLISIS DE CORRESPONDENCIA.-----**

Artículo 4- Lectura de la correspondencia recibida y respuesta que requiera de ella.-----

### **CAPÍTULO V- SEGUIMIENTO A LOS ACUERDOS.-----**

Artículo 5- Seguimiento a publicación de la Declaratoria Oficial de los resultados de las elecciones del Tribunal Electoral, Tribunal de Honor en el Diario Oficial La Gaceta.-----

Artículo 6- Seguimiento a la inscripción de candidaturas para Junta y Fiscal Regional de Coto.---

Artículo 7- Acuerdo de solicitud de audiencia a la Comisión de Presupuesto, para que nos expliquen las razones por las cuales no aprobaron el presupuesto 2026 solicitado y aprobado por este Tribunal , tal y como lo establece la Ley 4770 y el Reglamentos de Elecciones; y de lo que

nunca fuimos informados ni citados a reunión, para discutir el mismo.-----

Sesión ordinaria  
Nº 120-2025

Tribunal Electoral  
15-12-2025

1 Esta reunión nos permitirá dimensionar las consecuencias directas para los procesos electorales pendientes,  
2 así como para el acto de Traspaso de poderes y juramentación del Tribunal Electoral y Tribunal de Honor  
3 2026-2029 electos, y los proyectos y funcionalidad del próximo Tribunal Electoral que asume el 01 de mayo.

4 Copiar a Junta Directiva, auditoría interna, Fiscalía, Director Ejecutivo, Directora Administrativa, jefatura de  
5 Financiero. Amparo de la solicitud artículos 55 y 56, b de la Ley 4770 y artículo 11, inciso 2 del Reglamento  
6 de Elecciones.-----

7 **Artículo 8- Seguimiento a la publicación de las actas del Tribunal Electoral en la página oficial de**  
8 **Colypro.**-----

9 **CAPÍTULO VI- ASUNTOS VARIOS.**-----

10 **CAPÍTULO VII- CIERRE DE SESIÓN**-----

11 **CAPÍTULO I- COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM.**-----

12 **Artículo 1-** Comprobación del quórum. Una vez comprobado el quórum, con cinco miembros propietarios  
13 presentes en sesión **VIRTUAL POR MICROSOFT TEAMS.** Se cuenta con la presencia de la señora Jicsa  
14 Jenkins Carmona como Secretaria Administrativa y la Licenciada María Alejandra Castro Quesada como Asesora  
15 Legal. Inicia la sesión a las dieciocho horas con siete minutos. -----

16 **CAPÍTULO II- REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**-----

17 **Artículo 2:** Revisión y aprobación del orden del día de la sesión ordinaria **CLYP-AG-TE-A-S-O- N°. 120-**  
18 **2025. ACUERDO 01.** Aprobar el siguiente orden del día: **CAPÍTULO I- COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM.**

19 **CAPÍTULO II- REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. CAPÍTULO III- LECTURA Y**  
20 **APROBACIÓN DE ACTAS. CAPÍTULO IV. LECTURA Y ANÁLISIS DE CORRESPONDENCIA.**

21 **CAPÍTULO V- SEGUIMIENTO A LOS ACUERDOS. CAPÍTULO VI- ASUNTOS VARIOS. CAPÍTULO VII**  
22 **CIERRE DE SESIÓN. APROBADO CON CINCO VOTOS A FAVOR, UNÁNIME Y EN FIRME.**-----

23 **CAPÍTULO III- LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS**-----

24 **Artículo 3-** Lectura y aprobación de las actas **CLYP-AG-TE-A-S-O- N°. 118 y CLYP-AG-TE-A-S-EX-**  
25 **N°. 119- 2025.**-----

26 La señora María Auxiliadora Solera Jiménez realiza lectura del acta CLYP-AG-TE-A-S-O- N°. 118 del 08 de  
27 diciembre de 2025.-----

28 **Acuerdo 02:** Aprobar el Acta Ordinaria CLYP-AG-TE-A-S-O- N°. 118 del 08 de diciembre de 2025. APROBADO  
29 **CON CINCO VOTOS A FAVOR, UNÁNIME Y EN FIRME.** -----

30 La señora María Auxiliadora Solera Jiménez realiza lectura del acta CLYP-AG-TE-A-S-EX- N°. 119- 2025 del 10  
31 de diciembre de 2025.-----

Sesión ordinaria  
Nº 120-2025

Tribunal Electoral  
15-12-2025

1 **Acuerdo 03:** Aprobar el Acta Extraordinaria CLYP-AG-TE-A-S-EX- Nº. 119- 2025 del 10 de diciembre de  
2 2025. APROBADO CON CINCO VOTOS A FAVOR, UNÁNIME Y EN FIRME. -----

3 **CAPÍTULO IV. LECTURA Y ANÁLISIS DE CORRESPONDENCIA.**-----

4 **Artículo 4- Lectura de la correspondencia recibida y respuesta que requiera de ella.**-----

5 Morera Morera indica que se procede a revisar según los correos ya marcados a continuación:-----

6 De: Tribunal de Honor. Buenas tardes honorable Tribunal Electoral, Esperamos que se encuentren muy bien,

7 Queríamos solicitar de sus buenos oficios para que por favor nos compartan el nombre completo, puesto y

8 correo electrónico de los miembros electos del Tribunal de Honor entrante, ya que es de nuestro interés

9 enviarles una nota. Agradecemos la colaboración que se nos pueda brindar, Saludos. Respuesta del Tribunal

10 Electoral: Buenas noches, Los miembros electos del Tribunal de Honor son:

11 <b>PROPIETARIO I</b>	MAGALI DE LOS ANGELES CHAVES SOLANO
12 <b>PROPIETARIO II</b>	MARIA FERNANDA NOVOA MORENO
13 <b>PROPIETARIO III</b>	ANDRES ALONSO CONEJO GUTIERREZ
14 <b>SUPLENTE I</b>	JESSICA CHAVES ZÚNIGA
15 <b>SUPLENTE II</b>	DIEGO GOMEZ CASTRO

17 El correo que registran es [vocesdelcambiotribunaldehonor@gmail.com](mailto:vocesdelcambiotribunaldehonor@gmail.com). Saludos cordiales.-----

18 Se da una seguidilla de correos electrónicos a continuación:-----

19 De: Silvia Angélica Jiménez Porras-----

20 Buenas noches estimados Miembros de Junta Directiva Nacional, reciban un saludo de paz y bien. El día de

21 hoy se nos informa el trámite de pago a los colegiados que prestaron sus servicios en la pasada Asamblea se

22 efectuará hasta en el mes de febrero del año 2026, hasta donde se nos informa por motivo de procesos

23 internos de la Administración. Como es de su conocimiento, colypro tiene agendado o delimitado fechas de

24 cierre e inicio de año, además me imagino que habrá cierre de oficinas. No ví publicada en la página oficial

25 del colegio la política de compras, pero si recuerdo la Unidad de compras tenía una fecha límite para recibir

26 los trámites respectivos esto para dejar antes del cierre institucional todos los pagos hechos. Por lo cual me

27 genera las siguientes dudas:-----

28 1. La Asamblea estaba agendada hace meses, por tanto el presupuesto para los gastos de la misma ya

29 debieron estar proyectados con bastante anterioridad, cierto? 2. El Tribunal Electoral cuenta con una secretaria

30 la cual está bajo el mando de la administración, por tanto la administración tenía conocimiento se iba a requerir

31 realizar el pago a Delegados, porque no se gestionó con el tiempo requerido? 3. ¿Se contemplo en el cierre

32 de recibir los trámites de pago, los gastos de la asamblea? 4. Se les está cancelando a los proveedores de la

Sesión ordinaria  
Nº 120-2025

Tribunal Electoral  
15-12-2025

1 Asamblea antes del cierre institucional en diciembre o también se les cancelará hasta en el mes de Febrero  
2 2026? 5. Es posible ustedes como la máxima autoridad la cual nos representa, pueden investigar qué sucedió,  
3 porque este atraso en el pago de casi tres meses y quien es el responsable ?-----  
4 Quiero aclarar que no es por la suma económica que hago las consultas, sino que es bastante molesto que  
5 siempre los colegiados somos los afectados, siempre los trámites nuestros no son prioridad para la  
6 administración. Con gran admiración he visto como ustedes como junta están tratando de crear un nuevo  
7 colypro, están tratando de motivar a los colegiados, tratando que mejoren procesos y seamos vistos con  
8 respeto por parte de la administración, pero no queda bien visto este tipo de situaciones. Quedó totalmente a  
9 sus órdenes, ante alguna consulta. Muchas gracias por su atención y el tiempo que nos brindan a los  
10 colegiados. Lic.Silvia Jiménez Porras Cod.99124. Respuesta del señor César Toruño: Estimada doña Silvia, este  
11 es un procedimiento que lidera y corresponde al Tribunal Electoral, instancia que asume la responsabilidad del  
12 procedimiento y seguimiento realizado. Motivo por el cual, le pido escribirle a ellos con el objetivo de tener  
13 respuesta respectiva. Saludos. Respuesta del Tribunal Electoral: Buenos noches. Estimada doña Silvia, en  
14 relación con su consulta, respondemos: La Asamblea estaba agendada hace meses, por tanto el presupuesto  
15 para los gastos de la misma ya debieron estar proyectados con bastante anterioridad, cierto? R/Los gastos  
16 de la Asamblea no corresponden ni son administrados por el Tribunal Electoral. Los gastos del Tribunal por  
17 delegados sí estaban presupuestados en la partida de proyectos del Tribunal. El Tribunal Electoral cuenta con  
18 una secretaria la cual está bajo el mando de la administración, por tanto la administración tenía conocimiento  
19 se iba a requerir realizar el pago a Delegados, porque no se gestionó con el tiempo requerido? R/ El pago no  
20 se puede gestionar con anterioridad a la Asamblea por cuanto debe verificarse la asistencia de los delegados  
21 a la misma, para poder gestionar ese pago. Antes de iniciar dicho proceso deben haber participado como  
22 delegados en la asamblea, cosa que se confirma contra la lista de asistencia, pues a pesar de haber realizado  
23 la capacitación y juramentado, siempre hay casos de colegiados que no llegan. El Tribunal se encarga de  
24 hacer el trámite del pago respectivo únicamente. ¿Se contempló en el cierre de recibir los trámites de pago,  
25 los gastos de la asamblea? R/Los gastos de la asamblea no corresponden al Tribunal Electoral- Se les está  
26 cancelando a los proveedores de la Asamblea antes del cierre institucional en diciembre o también se les  
27 cancelará hasta en el mes de Febrero 2026? R/El pago de los proveedores de la asamblea no corresponde al  
28 Tribunal. Es posible ustedes como la máxima autoridad la cual nos representa, pueden investigar qué sucedió,  
29 porque este atraso en el pago de casi tres meses y quien es el responsable ? R/ Esta pregunta no va dirigida  
30 a este órgano. Cómo ya se sabía que la fecha de pago iba a ser una pregunta posible, desde antes de la  
31 capacitación se consultó al Dpto correspondiente la posible fecha de pago para los delegados y la respuesta

Sesión ordinaria  
Nº 120-2025

Tribunal Electoral  
15-12-2025

1 fue la que se les dio, lo mismo se hizo por transparencia y para no crear falsas expectativas en cuanto a la  
2 fecha de pago, esto les fue comunicado en la capacitación. Saludos cordiales. -----

3 De: Estefany Núñez Jiménez. ENVÍO DE ACUERDO 20 DEL ACTA 110- 2025 FAVOR DAR ACUSE DE RECIBIDO,  
4 GRACIAS-----

5 El Tribunal Electoral ya había respondido pero Morera Morera considera importante retomarlo, por lo que se  
6 procede a indicar: Buenas noches. Esta consulta ya fue respondida al solicitante, en lo competente para el  
7 Tribunal Electoral. Saludos cordiales.-----

8 **CAPÍTULO V- SEGUIMIENTO A LOS ACUERDOS.**-----

9 **Artículo 5- Seguimiento a publicación de la Declaratoria Oficial de los resultados de las elecciones**  
10 **del Tribunal Electoral, Tribunal de Honor en el Diario Oficial La Gaceta.**-----

11 Morera Morera indica que aún no se ha publicado la declaratoria oficial de los resultados de las elecciones de  
12 los tribunales por lo que estamos pendientes de esta publicación en el Diario Oficial La Gaceta.-----

13 **Artículo 6- Seguimiento a la inscripción de candidaturas para Junta y Fiscal Regional de Coto.--**

14 El señor Presidente consulta a la asesora legal si han llegado postulaciones para la Junta y Fiscal Regional de  
15 Coto; a lo que la asesora legal indica que no. -----

16 El señor Presidente solicita una pausa al ser las 18:50. La sesión continúa a las 19:07.-----

17 **Artículo 7- Acuerdo de solicitud de audiencia a la Comisión de Presupuesto, para que nos**  
18 **expliquen las razones por las cuales no aprobaron el presupuesto 2026 solicitado y aprobado por**  
19 **este Tribunal , tal y como lo establece la Ley 4770 y el Reglamentos de Elecciones; y de lo que**  
20 **nunca fuimos informados ni citados a reunión, para discutir el mismo.**-----

21 Esta reunión nos permitirá dimensionar las consecuencias directas para los procesos electorales pendientes,  
22 así como para el acto de Traspaso de poderes y juramentación del Tribunal Electoral y Tribunal de Honor  
23 2026-2029 electos, y los proyectos y funcionalidad del próximo Tribunal Electoral que asume el 01 de mayo.

24 Copiar a Junta Directiva, auditoría interna, Fiscalía, Director Ejecutivo, Directora Administrativa, jefatura de  
25 Financiero. Amparo de la solicitud artículos 55 y 56, b de la Ley 4770 y artículo 11, inciso 2 del Reglamento  
26 de Elecciones. El señor Morera Morera propone no necesariamente solicitar la audiencia pero sí hacer un oficio  
27 solicitando una explicación de lo que pasó y enviarlo con copia a todas las dependencias porque sobre todo  
28 se va a afectar el funcionamiento del próximo Tribunal. Él indica que realizará el oficio para que lo analicemos  
29 en la próxima sesión. Solo para proyectos en la plantilla el Tribunal solicitó 19 185 millones colones de los  
30 cuales solo se aprobaron 5 millones de colones y esto va a afectar el funcionamiento ya que el traspaso de  
31 poderes va a ser en el gimnasio de Colypro y nos reduce la cantidad de invitados por el presupuesto, así que  
32 más bien la idea es analizar la propuesta; que el Tribunal Electoral entrante venga acompañado de una persona

Sesión ordinaria  
Nº120-2025

**Tribunal Electoral**  
**15-12-2025**

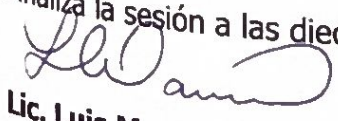
1 así como el Tribunal de Honor, la Fiscalía solo uno, la Junta Directiva igual sin acompañante, el Tribunal de  
2 Honor solo uno sin acompañante; así como los demás departamentos involucrados sin acompañante y de TI  
3 los tres que siempre vienen. Así que seríamos aproximadamente 70 personas. Solera Jiménez indica que  
4 entonces porque el Tribunal Electoral no puede llevar un acompañante. El señor Presidente comenta que no  
5 nos vamos a exponer porque todos van sin acompañante y que los Tribunales entrantes no tienen que pagar  
6 las consecuencias del presupuesto; pero todos los demás sin acompañante. Es un evento de máximo 70  
7 personas. Si nosotros vamos con acompañantes se va a ver muy feo y tenemos que gastar lo menos posible.  
8 Lo de los reconocimientos, haremos una nota a la Junta Directiva indicando que nosotros no vamos a comprar  
9 ninguno pero que si ellos quieren asumir esa compra que sea desde la Junta Directiva y que ellos verán qué  
10 compran y si compran; en todo caso, a nosotros no nos alcanza para comprar. Auxiliadora Solera comenta  
11 que ya entendió la posición que explica don Manuel Morera. Morera Morera comenta que si nosotros llevamos  
12 un acompañante se vería muy imparcial. Ahora Jicsa y Alejandra se van a dedicar a los delegados pero en  
13 enero tenemos que pedir una cotización para ver el presupuesto y por cualquier cosa se puede reducir pero  
14 no aumentar. -----

15 **Artículo 8- Seguimiento a la publicación de las actas del Tribunal Electoral en la página oficial de**  
16 **Colypro.** -----

17 Morera Morera comenta que Jicsa Jenkins Carmona ya hizo el trámite para que esto se publique. Sabemos  
18 que habían muchas actas de publicar pero gracias a Jicsa y a Alejandra esto ya se hizo. -----  
19 También falta publicar el reglamento de elecciones con las modificaciones que se hicieron y agregarle la  
20 modificación que se hizo adicionando el artículo 12. Con solo lo del presupuesto tal como lo aprobaron deja  
21 sin posibilidad al Tribunal para que soliciten una asamblea para la modificación del reglamento y de aprobarse  
22 la reforma se nos quitaron los dos millones cien mil colones presupuestados para la publicación de los folletos  
23 del nuevo reglamento. No quedó presupuesto para nosotros ni para el Tribunal entrante. Ni siquiera quedó  
24 para la publicación en La Gaceta. Estos temas le competirán al Tribunal entrante. -----

25 **CAPÍTULO VI- ASUNTOS VARIOS.** No hay. -----

26 **CAPÍTULO VII- CIERRE DE SESIÓN**-----  
27 Finaliza la sesión a las diecinueve horas con dieciocho minutos del día y año indicado.-----

28   
29 **Lic. Luis Manuel Morera Morera**  
30 **Presidente**

28   
29 **Licda. Sandra Patricia Fallas Gamboa**  
30 **Secretaria**

31 Levantado de texto: **Licda. Sandra Patricia Fallas Gamboa.**